

teaba con Lutero; las duquesas Catalina de Sajonia é Isabel de Brunswik, la princesa Margarita de Anhalt, las electoras Sibila y Ana de Sajonia é Isabel de Brandenburgo, varias esposas é hijas de los condes de Stolberg y Mansfeld, la muy ilustrada baronesa Argula de Grumbach, que con su enérgico consejo determinó tal vez á Lutero á contraer matrimonio, y finalmente aun las dos señoras de la clase media Catalina Junker de Eger y Magdalena Haymer de Ratisbona, que ambas defendieron la causa de la reforma con canciones eclesiásticas y epístolas-folletos.

El tono de la conversación en las familias distinguidas era grave y serio. El tuteo familiar se usaba apenas en el trato oral, pero jamás en el epistolar. La fórmula más usual de tratamiento epistolar entre los esposos príncipes era *Vuestra dilección*; los jóvenes príncipes no se atrevían á dirigirse por escrito á su padre ó madre sin el tratamiento de *Vuestra gracia* ó bien *Gracioso señor padre*, *Graciosa señora madre*. La palabra *buhle* (galán) fué usada en aquel tiempo muy inocentemente en el sentido de amigo y amiga aun entre hermanos; así mismo sin malicia calificábase de *mosa* á cualquiera jóven aunque fuese hija de príncipe. De modestia afectada y recato hipócrita no sabían nada, ni tenían el menor reparo en llamar las cosas con su verdadero nombre, hasta en la sociedad más elevada y refinada, á la cual tampoco se le ocurría reprimir la risa sobre las manifestaciones generalmente muy enérgicas y trágicas del buen humor popular. La franqueza con que las princesas hablaban en sus cartas de cosas matrimoniales no puede ménos de asombrar á las princesas de nuestros tiempos. Por lo demás en el siglo xvi los matrimonios de príncipes por regla general se fundaban en Alemania sobre la sólida base de la moralidad, si bien en casos especiales hubo contravenciones chocantes. La inclinación mútua, sincera y cordial, una sola fidelidad mútua, no eran raras en los matrimonios de príncipes. El funestísimo sistema de las queridas no se había importado aun de la corte de la *Flor de lis*, pero lo fué desgraciadamente en el siglo xvii. Los príncipes que perdían su corazón á hijas de la clase media no se arredraban ante un *mal casamiento*. El duque Guillermo de Baviera se casó en toda forma y regla con su María Pettenbech, el archiduque Fernando de Austria Tirol, con su Felipa Welser, la hermosa augsburguesa, cuyo cuello era tan fino que cuando bebía vino tinto se veía como el líquido pasaba por el esófago. También en el siglo xvii ocurrieron semejantes matrimonios de príncipes. El duque Rodolfo Augusto de Brunswik-Luneburg se casó en 1681 con la hija de barbero, Isabel Rosina Menthe, y el príncipe Leopoldo de Anhalt-Dessau en el año de 1698 con la hija de boticario Ana Luisa Fohse.

Los casamientos de los príncipes y de las princesas de entonces, ya eran sólo excepcionalmente cuestión de afecto y por regla general negocio de familia ó de Estado entablado circunstanciadamente, conducido minuciosamente y terminado puntualmente por medio de pactos matrimoniales en las que estaban previstas todas las cosas posibles, estipulándose con exactitud el dote que había de aportar la novia y el *regalo matinal* que el novio le había de hacer. Las dotes de las princesas variaban entre 20,000 y 40,000 florines, los re-

galos matinales entre 4 y 5,000 florines anuales. Si un dote alcanzaba la suma de 70,000 talers, como el de la princesa Ana, hija del elector Mauricio de Sajonia, que casó con Guillermo de Orange, el taciturno, y después de un matrimonio muy desgraciado murió de delirium tremens, era esto una excepción rara. Los señores novios, ó respectivamente sus consejeros y agentes matrimoniales, miraban también mucho que las novias fuesen dotadas por sus padres suficientemente de vestidos, ropa blanca y joyas, y de estas sobre todo. Después de haberlo pactado todo verificábanse los desposorios en audiencia solemne, ocupando el lugar del príncipe novio el comisionado del mismo. Ante la corte reunida el padre dirigía á su hija la pregunta si sinceramente quería tomar por esposo al príncipe que había pretendido su mano, contestando la interrogada con la fórmula de etiqueta: *Porque á mi gracioso señor padre así place, estoy yo bien contenta*. Las fiestas de desposorios de príncipes celebrábanse con pompa y prodigalidad, expidiéndose invitaciones á centenares y aun á miles de huéspedes, pero siempre en la suposición que los convidados traerían bellos regalos para los novios. Para dar una idea de la marcha y del curso de semejante boda, puede servir la que el duque Juan Guillermo III de Julich-Cleve-Berg celebró con la princesa Jacobea de Baden en Dusseldorf el 16 de junio de 1585. A la hora de las vísperas de dicho día el cortejo nupcial se puso en movimiento en dirección á la capilla de palacio en la que habían de celebrarse los desposorios, guardando el siguiente orden: iba primero una banda de músicos con instrumentos de cuerda y de viento y una docena de gentiles-hombres que llevaban hachas de cera encendidas, y seguían luego los novios acompañados del padre y de la hermana del novio, rodeados de paraninfos y paraninfas y seguidos de todo el enjambre de convidados. La novia llevaba un vestido muy escotado de brocado de plata guarnecido de hilos de oro y un magnífico *caracanto* (collar) de oro, diamantes y rubíes. Tenía el pelo *abatido* y encima una coronita de oro. Antes de los desposorios el predicador de palacio se desahogó en uno de los interminables sermones de aquel tiempo, luego recibió del novio un anillo que puso en el dedo anular de la novia, la cual le entregó una guirnalda para que la pusiera al novio. Después de hecha la bendición nupcial entonose el Te-deum al son de trompetas y timbales. Después de esto toda la reunión se fué en marcha procesional al salón del banquete, donde encontraron la mesa preparada. Unos gentiles-hombres con capas españolas sirvieron los manjares bajo la dirección del mayordomo mayor. Después de la comida empezaron en otra sala, cuyos tapices representaban varias escenas bíblicas, los solemnes bailes de corte, inaugurándolos los desposados, á los que, según dice la relación antigua, *precedían y seguían danzantes con antorchas*. Después del baile se fueron á una sala contigua donde se había colocado una *colación* de dulces en figura de jardín con árboles, peñas, cascadas, arroyos, castillos y varias clases de animales. Después de arrancar partes de este ostentoso manjar y comerlas, la pareja fué llevada á la cámara nupcial para la consumación del matrimonio. El día siguiente estaba destinado á la recepción del regalo matinal y los regalos de boda; y aun durante varios días después los convidados se divertían con

carreras de sortija, banquetes, bailes, mogigangas y fuegos artificiales.

Proporciones gigantescas tomaron las bodas de los príncipes en el siglo xvii, el cual en general trataba de cubrir su pobreza intelectual y su indigencia material con los trapos relucientes de una pomposidad profusa y la esplendidez. La corte imperial sostenía su superioridad en todo despliegamiento de magnificencia, y en el año de 1666, cuando el emperador Leopoldo I se casó con la infanta española Margarita Teresa, Viena vió la más suntuosa de todas las bodas que se han celebrado jamás en tierra Alemana. Los festejos duraron 3 meses seguidos, formando el punto culminante de todos los espectáculos pomposos el famoso *baile de caballos*, cuya descripción en el *Theatrum europæum* ocupaba 16 páginas en folio. Este espectáculo, ejecutado por individuos de la alta aristocracia, era una *carrera de sortija* en escala máxima arreglada con un inmenso aparato y todos los recursos y adinículos teatrales de entonces. Las carreras de sortijas, á partir de la segunda mitad del siglo xvi, habían reemplazado cada vez más los juegos caballerescos más serios, los torneos. La diferencia entre torneo y carrera de sortija, puede expresarse brevemente diciendo que aquél era un simulacro de combate y éste un juego de máscaras en el cual lo más importante eran las artes de ginetería, sastrería y bailería. Con todo, arreglados y dirigidos por personas expertas, estos juegos de máscaras con sus fantásticas «invenciones», sus «mantenedores» y «aventureros» sus «divisas» y «demas» eran verdaderamente procesiones y espectáculos espléndidos. Otra diversión de la sociedad distinguida eran las «pastorerías», mojiganga que ponía en escena una arcadia sentimental-fabulosa y las «posadas», desempeñando el príncipe y la princesa los papeles de posadero y posadera. Sin mascaradas no se podía hacer nada en el siglo xvii, tal vez porque los alemanes de entonces impulsados por el «conocimiento aplastador de su insignificancia» sentían la necesidad de representar otra cosa de lo que eran.

Naturalmente también las diversiones cortesanas mencionadas eran tomadas del extranjero, de Italia, España y Francia, pues el siglo xvii y aun gran parte del siguiente, el triste período del alejamiento de todo lo indígena y nacional, la época calamitosa del extranjerismo de la remedería y de la romanización. Las cortes y la nobleza católicas se atenían aun por algún tiempo á las modas españolas después que las protestantes habían ya aceptado las modas francesas, dando el ejemplo la corte electoral de Heidelberg y la landgravial de Cassel. Mucho antes de terminar el siglo xvii *Monsieur et madame á la mode*, como llamaban al francesismo los hombres patrióticos de aquel tiempo, reinaban en absoluto sobre todo el mundo distinguido del imperio alemán. Los caballeros y las damas reconocían este predominio formalmente, aceptando el traje cortesano francés tal como se había puesto á la moda bajo Luis XIV, con sus pelucas, de añadido, corbatas de encajes, chalecos excesivamente largos, gabanes en forma de frac, calzón corto y zapatos de lazo, sus corsés que exigían y favorecían la desnudez del pecho, los enormes miriñaques y las colas exorbitantes.

Pero la peluca y el miriñaque no eran lo peor que venía de allende los Vos-

gos. *Monsieur et madame á la mode* llevaban consigo muchas cosas peores, aquel refinamiento de disolución que hacía el vicio doblemente peligroso por que lo rodeaba de la auréola de una cultura más fina y presentándolo como



TRAJE DE CORTE DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII.

privilegio de la gente de «distinción». No sería tarea difícil demostrar cómo bajo el influjo directo é indirecto de la corte francesa sobre las cortes alemanas simianamente imitadoras, y mediante el ejemplo de éstas se desarrolló en la sociedad distinguida de todo el país la opinión sumamente reprobable y funesta que la ley moral existía solamente para la clase llana, los burgueses y los campesinos, mas no para los príncipes, los nobles y prelados. En llegando

á este punto toda infracción de la moral y de las buenas costumbres era casi una cosa natural. De ahí el rápido desarrollo de un despotismo monárquico como Alemania no lo había visto antes, y en frente de este soberbio encabritamiento del sultanismo, el envilecimiento de la nobleza al satelitismo, la osificación de la burguesía, el menestralismo, el hundimiento de los labradores en completa falta de derechos. Ya en los primeros tiempos del siglo xvii manifestáronse las consecuencias del afrancesamiento de las cortes alemanas, así por ejemplo en la corte del conde Mauricio de Cassel, donde en el año 1615 se puso en escena una tragedia cortesana entre cuyos actores figuraban el conde mismo y la condesa Juliana, así como caballeros y damas de la corte y cuyos motivos fueron el adulterio y la venganza, motivos que produjeron una catástrofe de sangre y delirio. La corrupción de las relaciones familiares de las casas soberanas á fines del siglo produjo muchas infamias. Como cada dinastía alemán quería tener su Versalles, así mismo su Montespán, para igualarse en lo posible al archi-enemigo de Alemania, Luis XIV, admirado, á pesar de esto, como espléndido modelo y ejemplo. El efecto del funesto sistema de las queridas en las cortes alemanas, se manifestó terriblemente en dos sucesos abominables ocurridos en el mismo año de 1694: El fin trágico mezclado con grosera superstición del escándalo que durante muchos años había dado el elector Juan Jorge IV de Sajonia con aquella Sibila de Neitschutz que ya había sido corrompida cuando niña; y la tragedia del palacio de Hanover, donde el querido de la princesa electoral Sofía Dorotea, el conde Felipe Cristóbal de Königsmark fué llevado por la noche á una emboscada y asesinado por instigación de la querida del elector, la condesa de Platen, que también se había enamorado de él. El que quiera saber los estragos que «el soberbio, falso y liviano espíritu francés,» como un patriota enojado llamó á la moderia, en 1689, hacía entre las mujeres de aquellos días, lea la memoria que la joven condesa Aurora de Königsmark, posteriormente querida de Augusto *el fuerte*, escribió después del asesinato de su hermano, sobre las relaciones del mismo en y con la corte electoral de Hanover. Aquella fina señora se mueve en la región de las obscenidades con una libertad y franqueza como hoy apenas la ostenta un mozo de cuadra ó un marinero. Y, entiéndase bien, no era ya la ingenuidad natural con que nuestras abuelas del siglo xvi en toda inocencia se permitían de vez en cuando una pullita, no, era la galantería á la moda, el indecentismo y coquetismo conscientes y calculados.

Puede afirmarse terminantemente que entre las mujeres alemanas la corrupción no ha sido nunca tan grande como á fines del siglo xvii y principios del xviii. Por fortuna esta corrupción no era general, y aun en aquel tiempo encontramos en todas las clases de la sociedad alemana, á solteras y casadas que no hacían concesiones á *Monsieur et madame á la mode*, sino que conservaban y cultivaban fielmente las buenas tradiciones del espíritu de familia alemana, cumplían con honestidad é inteligencia los deberes de hijas, esposas y madres, demostrando al mismo tiempo interés y curiosidad por asuntos más elevados, por las cosas de la iglesia y del Estado, por las ciencias, la literatura y las artes. Sería parcial é injusto el contar estas apreciables conser-

vadoras de las costumbres y opiniones generosas, solamente en una ú otra confesión, pues las señoras católicas y protestantes de los círculos burgueses, nobles y soberanos, tienen igual participación en el elogio que acabamos de tributarles.

Así es que no abandonamos la edad de la reforma sin haber recibido la satisfacción de apuntar un hecho consolador de la historia de las costumbres de la misma. Fuera de este hecho ciertamente se percibe muy poco de consolador en los umbrales que conducen de la época de la reforma á los tiempos modernos. El imperio en desmoronamiento incontenible, el sistema de los muchos Estados pequeños desarrollados morbosamente, los labradores esclavizados, la burguesía osificada, la nobleza envilecida ó patanizada, los soberanos afrancesados, el catolicismo falseado por los jesuitas, el protestantismo dogmáticamente petrificado, la lengua degenerada, la literatura extranjerizada, el arte afectado y amanerado; así pasó Alemania de la edad de la ortodoxia á la de la ilustración.

Necesitábase pues de un trabajo inmenso para volver á hacer del pueblo alemán una Nación y de su país un Estado. Que este trabajo se ha hecho y cómo se ha hecho, esto lo tratará de explicar la parte cuarta de este libro.